Afirma Patiño que es inconstitucional la consulta popular propuesta por el presidente Moreno



Quito, 25 oct (RHC) El excanciller de Ecuador y segundo vicepresidente del partido Alianza País, Ricardo Patiño, expresó que la consulta popular propuesta por el presidente Lenín Moreno es inconstitucional, porque en la Constitución se establecen los aspectos que pueden plantearse o no a través de ese mecanismo.

"Es inconstitucional porque la Constitución de la República del Ecuador establece qué cosas podrían plantearse o convertirse en mandatos constitucionales a través de una consulta o convertirse en lo mismo siempre mediante una Asamblea Nacional Constituyente", dijo en el programa *Enclave Política*, transmitido por teleSUR.

Indicó que la consulta también es tramposa porque "en las letras chiquitas se ponen la cantidad de atropellos o asalto a la institucionalidad pública. Por eso decimos que es tramposa, porque la primera

parte, en lo que la población ve, no aparece" el contenido total de las propuestas.

En su opinión, la consulta no es necesaria, porque cuando el presidente Moreno era candidato a la Presidencia "no incluía la consulta. Llegó con un programa que no ha cumplido" y agregó que es "la propuesta de Guillermo Lasso, candidato que perdió las elecciones, y es la propuesta de la mayor parte de los partidos políticos de derecha de este país".

Sobre la pregunta para eliminar la reelección indefinida, aseguró que "nos restan la libertad a los ecuatorianos para elegir a las autoridades según nos parezca".

"Si un presidente ha ejercido dos veces el mandato y los ecuatorianos consideramos que lo ha hecho muy bien y que queremos que lo siga haciendo (...) ¿Por qué nos quieren restar el derecho a hacerlo? Coartan la libertad de los ecuatorianos", precisó.

"Tengo mucha confianza en nuestro pueblo, en nuestros militantes que más tarde o más temprano, espero que no sea muy tarde, volvamos a retomar el poder para que la Revolución Ciudadana en el Ecuador continúe con los extraordinarios beneficios que ha tenido para los ecuatorianos", concluyó Patiño.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/145329-afirma-patino-que-es-inconstitucional-la-consulta-popular-propuesta-por-el-presidente-moreno



Radio Habana Cuba